

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 188.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

BADAJÓZ 30 DE DICIEMBRE 1891.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Como verán nuestros lectores en la Sección de Correspondencia, los señores Uceda Hermanos, Administradores de este periódico, han girado los atrasos hasta fin de año, á cuantas personas tenían descubiertos con el mismo.

Siendo muy importante para la Administración empezar el año con las cuentas perfectamente ordenadas, rogamos á los suscriptores que se hallan en dicho caso, hagan efectivo su giro.

LOS FERRO-CARRILES

SECUNDARIOS.

Las fábricas de hierro españolas han elevado á las Cortes razonadas exposiciones suplicando que el material que se introduzca para los ferro-carriles secundarios, quede sujeto á la tarifa general, y debemos confesar que lo solicitado por los fabricantes, no puede ser más justo.

Nada era más natural que cuando en España empezó la construcción de vías férreas, se otorgase á las compañías concesionarias franquicia de derechos por el material que forzadamente tenía que traer del extranjero, porque nuestras fábricas no se encontraban en condiciones de producirlo, y era de todo punto necesario allanar todos los obstáculos que surgieran á fin de que las construcciones tomaran incremento.

Las circunstancias han variado por completo. Nuestra industria metalúrgica desplegando esfuerzos sobrehumanos y venciendo inmensas dificultades, ha logrado al fin disponer de todos los elementos que las compañías ferroviarias necesitan. Pero como no se halla en estado de sostener la competencia con las fábricas extranjeras, que cuentan largos años de existencia, urge que el Gobierno satisfaga los justos deseos de nuestros fabricantes, poniendo así en práctica el único medio hábil de protegerlos.

La industria del hierro se ostenta de día en día más floreciente en el extranjero porque jamás le faltan demandas de material, ya para las compañías de ferro-carriles, ó bien para las sociedades constructoras de máquinas.

¿Cómo habian de lanzarse nuestros industriales á elaborar todo lo que con vías férreas y maquinaria se relaciona existiendo franquicia para la introducción de dichos artículos?

Una vez realizadas las aspiraciones de los fabricantes españoles, estos, podrán entrar en vías de prosperidad indemnizándose de los sacrificios hechos para establecerse. Téngase en cuenta que los rails alemanes se venden en nuestros mercados á 140 pesetas á pesar de oponerse á ello la tarifa excepcional núm. 1, la cual no se aplica muchas veces porque á ello se opone la franquicia de que gozan ciertas compañías.

¿Por qué no hemos de imitar á los teutones? Estos acreditando su profundo sentido práctico han fijado derechos importantes á la importación de rails y merced á tan prodigiosa medida, dicho artículo

se vende por las fábricas nacionales á 205 pesetas la tonelada.

Así es como en aquel imperio se ha logrado que los fabricantes de hierro prosperen, siendo los únicos en sus mercados, pudiendo llevar el exceso de sus productos al extranjero y sosteniendo con los ingleses renidísima competencia.

En manos de nuestro Gobierno se halla el porvenir de la industria metalúrgica española, la cual disponiendo de los valiosos elementos que ofrece el suelo de Vizcaya, solo necesita la aprobación de la ley referente á ferro-carriles secundarios para alcanzar un alto grado de desarrollo.

JOSÉ DEL SOLAR.

AGUINALDOS.

Bien quisiera, amables lectores, emborronar unas cuantas cuartillas tratando un asunto de distinta naturaleza, si mi buen deseo de proponeros algo útil, no me arrastrara insensiblemente á tomar la pluma, para hacer algunas consideraciones acerca de la *monomanía* de aquellos individuos que por final de año nos saludan con tarjetas y poesías de *buen efecto*, demandando el premio, por decirlo así, del cumplimiento de su deber.

Es un modo de explotar la filantropía de un pueblo; como otro cualquiera, pero que estando dentro de la esfera de las *malas costumbres*, debemos fijar en él nuestra atención y no dejarnos conducir por la rutina de insulsas prácticas, que á lo sumo consiguen aliviar momentáneamente la situación de alguna familia ó lo que es más general, alimentar, por unos días, algún vicio suprimido por la carencia de luz.

En estos días todo el mundo se cree con derecho á pedir el aguinaldo, tomando por motivo ó pretexto nuestra felicidad, pues todos nos desean "felices pascuas." Desde el sereno hasta el mozo del café, que diariamente solicita la propina, todos son pediguños de afilado sable que reparten mandobles á derecha é izquierda.

Al pobre que no disfruta siquiera de un sueldo mezquino; al que no puede cubrir sus desnudeces en la estación más cruda del año con un mal abrigo; al que en esa memorable noche, llamada Noche-buena, presencia mudo y silencioso con verdadero desconsuelo la alegría del pueblo que se entrega al júbilo y á la algazara; á ese desgraciado que quizás no pide otra cosa que el sobrante de frugales comidas, se le ha dado más de una vez con la puerta en las narices, tan solo porque en momentos anteriores han desfilado ante nosotros los que ya disponen de un pedazo de pan para su familia, solicitando el consabido aguinaldo.

Se comprende que en esa noche los amigos del estruendo y del jolgorio se entreguen á la diversión, causando la intranquilidad de los vecinos pacíficos; pero después de sufrir la decepción del *gordo*, dar dinero á los que por su cargo están obligados á cumplir con su deber, es cosa que no se comprende en los tiempos modernos, cuando todo el mundo se queja amargamente de las circunstancias porque atraviesa el país, y más que nada de la falta de metales.

Entre los *sablístas-turroneros* hay que distinguir; unos, como los barrenderos, alguaciles, etc., hacen la petición verbal; otros, como los serenos, carteros y

repartidores, quien no la hace en expresiva tarjeta, nos *deleita* con macarrónicas poesías, capaces de producir una indigestión más fatal que la que produciría el indispensable besugo; otros, en fin, como los peluqueros, se contentan con adornar los espejos del establecimiento, de artísticas tarjetas colocadas desde el día 23 de Diciembre, hasta el 7 de Enero, en que las retiran con unas cuantas pesetejas.

Algunos, sin saber lo que se dicen, quieren conceder derechos de aguinaldos á ciertos individuos de la *clase*; derechos que para aquellos estarán justificados, pero no para la mayor parte de la humanidad, que solo ve el aguinaldo al través del prisma del *sablazo*, encubierto por el disfraz de las pascuas, que es un pretexto, como otros de los muchos de que nos servimos, para ciertos actos de la vida.

Si verdaderamente estamos inclinados á conceder el aguinaldo á todo el que lo solicite, os ruego caros lectores tengáis presente para el año que viene, lo que me atrevo á proponeros y someter á vuestro ilustrado criterio y filantropía.

Ya que las autoridades no toman cartas en el asunto, cuando llegue el día señalado, cada uno calcula próximamente los aguinaldos que ha de prodigar; y esa suma puede destinarse á la Tienda-Asilo ó á cualquiera establecimiento benéfico, para que unida á la que por el mismo concepto ingresen los vecinos no conformes con el aguinaldo, se pueda dar una comida general á los pobres que, no gozando de ningún sueldo, imploran la caridad pública y por tanto no perciben en días tan celebrados dos mensualidades. Estos serán en justicia los acreedores al aguinaldo, y, aunque también se atiende á ellos, siempre saldrán más ventajosos, poniendo en práctica el procedimiento anterior.

Si, porque de seguir á este paso, va á llegar el día en que pidan aguinaldos hasta los empleados de consumos (tendría que ver) únicos que yo sepa, se mantienen en contrabarrera; pero, repito, que les llegará su día, pues el verbo *pedir* no se conjuga como virtud, sino como vicio y sabido es que la humanidad, por desgracia, se entrega más fácilmente en los brazos de éste que en los de aquella.

El aguinaldo es una enfermedad contagiosa; y si quereis veros libres el día 24 ó 25 de Diciembre—no lo sé á punto fijo, pues este año los *sablístas* han adelantado el día—de que os saqueen con el pretexto de felicitaros las pascuas, seguid los modestos, pero provechosos consejos de

FLORIDOR.

UN PRIMO.

Estaba San Pedro un día, furioso y dado á los ángeles, esperando que algún alma se colocara á su alcance, cuando una, sin saber como se le presentó delante.

—Quiero—dicen que le dijo—pasar á ver á Dios Padre.

A lo que el señor San Pedro, hechándoselas de alcalde, respondió con malos modos:

—Pues yo no puedo dejarte entrar, si antes no me dices si son tus méritos tales, que merecen el trabajo de que descualgue la llave.

—Xó, de niño, allá en el mundo, no di penas á mis padres,

ni lloraba por las noches, ni ensuciaba los pañales. Después, cuando fui á la escuela, era el primero en la clase; nunca me pégó el maestro ni me llamó botarate. A hombre llegué, y fui modelo de modestia y fé constante, nunca tuve nada mio; mi capital, que era grande, lo repartí entre los pobres para que se remediasen. Olvidaba los insultos; si me pegaban, callábame. A uno que me saltó un ojo porque no le compré un traje, le puse enseguida el otro para que me lo saltase. Y...—¡No sigas!—gritó airado el buen guardián, atajándole.—Según lo que vas contando es imposible que pases. —¡Ah! ¿Porque fui virtuoso esa puerta no me abres? —¡No señor! ¡Porque los primos no van á ninguna parte!

L. LOZANO.

¡EL GORDO!

No crean nuestros lectores que nos referimos á D. Pedro Aguaseca, antiguo contratista del ramo de consumos, ni á su esposa Virtudes Giralda, matrimonio que por su *altura* y *anchura*, pudieran ser motivo de este artículo; lejos de ello nos limitaremos á reproducir un cuadro social de esos que hoy y en cada una de las familias se representan abrigando las esperanzas del *premio gordo de Navidad*.

¿Quién no alimenta esta ilusión? ¿quién no hace cálculos para el porvenir fundados en que la lotería ha de favorecerle? Ningún español ceja en su empeño; todos aspiran al *gordo*; pero algunos más modestos, se conforman con premios de menor importancia y otros con *aproximaciones*; véase la clase.

—Mira Aguaseca, la niña necesita abrigo y un traje de temporada, no es decente que salga con los de primavera que además necesitan reforma.

—Conforme Virtudes, mas ten en cuenta nuestros ingresos; en este mes, todo el mundo tiene derecho á pedir, el portero, el sereno, los criados, el barrendero, el cartero, reclaman aguinaldos; es una verdadera plaga que pesa sobre los ciudadanos. No se por qué el Gobierno no toma participación y evita tanto abuso social.

—Déjate de consideraciones y respeta las costumbres, hay que hacer un esfuerzo; la lotería nos sacará de apuros.

Sala modesta, al redor de una camilla la familia de la casa, entre la que figura la hija de Aguaseca, la Srta. Gloria, actual discípula del Conservatorio y futura *triple cómica*, al decir de sus padres, ya que reúne las dotes de voz y formas que el caso requiere; su futuro Ricardito empleado en loterías y otros amigos de la vecindad.

—Veremos querido Ricardito, si ha tenido usted buena suerte en la elección del décimo de la lotería, si nos *cae* le pondremos una corona; ya no puede tardar la lista, esperemos.

—Mira, Aguaseca, si somos favorecidos por la suerte, enseguida me compro un vestido de gró negro con pasamanería que me hace mucha falta, yo no quiero ser menos que doña Remedios de la del piso segundo y que la dá de petimetra sin tener donde caerse muerta.

—¿Y para mi mamá?
 —Para tí compraremos un *trousseau* como ahora se dice, que puedas llevarle el día de tu boda.
 —(Gesto de disgusto del novio.)
 —Y además, haremos las compras necesarias á tu equipo de invierno.
 —Yo quiero una levita con pieles, un manguito y....
 —¡Y la corte celestial! grita Aguaseca; mientras, yo permaneceré embutido en mi gaban *verde botella*, con ocho años de servicios y con varios viajes al quitamanchas.—Pidan ustedes, que ya vendrá el *Tío Paco* con la rebaja.
 —¿Y usted D. Saturio, que piensa hacer si nos toca la lotería?
 —Señora, diré á usted; mientras me dure el dinero, comeré en los mejores hoteles; es lo que se saca de la vida.
 —Ricardito ¿y usted que proyectos tiene?
 —(Sensación.)
 —Nada en definitiva, ya hablaremos del asunto.
 (Miradas lánguidas de Gloria.)
 —Mamá, no molestes á Ricardo, estas son cuestiones personales que afectan tan solo á los interesados.
 —¡Que impaciencia tengo por la lista! Juana...! Juana...! ponte en el portal y compra el periódico, al primero que pase: tu, *Pedro*, trae el décimo para no retardar ni un momento la impresión.
 —Señorita, la lista.
 —¡Gracias á Dios!
 (Espectación.)
 —Aguaseca sé coloca las gafas, y con la solemnidad que el caso requiere, repasa detenidamente los números favorecidos ¡¡Nada!! esclama como si Colón hubiera dicho ¡Tierra!! ¡¡Nada!! ni siquiera una aproximación!
 —¿Será posible?—grita doña Virtudes, ¡ni una aproximación!
 —Nada!!
 —Nada!!
 Ricardito, hágame el favor de separarse de Gloria, no quiero más aproximaciones que las de loterías—¡Mentira parece que usted, empleado en el ramo, no procure nuestra felicidad!
 —¡Ni una aproximación!! ¡Ricardo, es usted indigno!
 —Pero señora....
 —Pero mamá...!
 —Nada, ha matado usted nuestras ilusiones....
 —D. Saturio, ¿y ahora en qué fonda comerá usted?
 —Me limitaré al vil cocido que me suministra la patrona!
 —¿Y tu *trousseau*, querida hija? ¿y mi vestido de gro negro?
 —Que haga compañía á mi gaban *verde botella*, dice resignado Aguaseca—
 ¡Dios no lo ha querido! Digamos con el poeta:

Ilusiones engañosas!
 EL AMIGO FRIZ.

LIBRO NUEVO.

El adiós del taponero. Monólogo de actualidad en un acto y en verso, original de D. Luis de Sotomayor y Terrazas.
 Este monólogo ha sido estrenado, con extraordinario éxito, en el teatro *Ayala* de la ciudad de Jerez de los Caballeros, el día 26 del mes pasado, recibiendo su ilustrado autor una merecida ovación. Este trabajo está bien sentido como puede verse por el trozo que copiamos á continuación:

.....
 Todo lo miro en redor
 igual que en tiempo dichoso...
 El mismo horizonte hermoso
 rico de luz y verdor...
 Las mismas aves canoras
 que entre el follage cantaban
 y que mi sueño arrullaban
 de mi descanso en las horas...
 Canta igual el ruiseñor
 que el que su trová parlara
 lanzó en la noche primera
 de mis pláticas de amor...
 Suena igual esa campana
 que sonó en alegre día...

Tal vez por la muerte mía
 ya no sonará mañana!
 Moriré en extraño suelo
 cual muere quien nada tiene,
 sin que esa campana suene
 ni me cobije este cielo.
 Y en olvidado rincón,
 y dando para mi mal
 un número á un hospital
 y un cadáver al montón.
 Y sin que pueda esperar
 que hasta mi ignorada fosa
 un día llegue mi esposa
 con lágrimas á regar.
 Desventurada mujer!
 ¿Qué será de ella sin mí?
 No, no emigro... Pero si
 no la puedo mantener!!

Reciba el Sr. Sotomayor y Terrazas nuestra felicitación por su trabajo, cuyo ejemplar le agradecemos.

LOCAL.

VERDADES AMARGAS.

En uno de nuestros últimos números y con ocasión de una carta que nos dirigió el Sr. Presidente de la Sociedad Económica, dimos nuestro parecer respecto del compromiso en que se encuentran hoy los que iniciaron el pensamiento de la Exposición regional y los que constituyen la Comisión encargada de llevar á la práctica aquel importantísimo proyecto que puede ser de gran utilidad para los intereses extremeños, ó que, mal organizado, acaso originase un lamentable fiasco que pudiera servir, en lo sucesivo, de norma para no intentar nada grande en este sentido.

Las personas que componen la Junta, son una garantía indudablemente; pues en aquella están representadas todas las clases sociales y si hemos de hablar con claridad figuran en la Comisión casi todas las agrupaciones que aquí representan las fuerzas vivas del país. Son, como decimos, estas personas, garantía para el buen éxito de toda idea, de todo pensamiento; pero si hemos de mirar la cuestión con la imparcialidad que merece, por la misma importancia que tiene y por ser la primera vez que se pretende aquí una manifestación tan completa de las producciones extremeñas, si hemos de fijarnos detenidamente en todos los detalles y hemos de aquilatar todo, para juzgar con verdadero conocimiento de causa, debemos hoy decir, pese á quien pese, que no obstante ser la Comisión tan numerosa y estar compuesta de personas de valimiento y de representación, no la creemos capaz para resolver el problema que es mas vasto de lo que muchos se figuran si ha de ser una Exposición digna de este país la que se proyecta.

Nos explicaremos. Los que desde muy jóvenes hemos tenido la suerte ó la desgracia de intervenir constantemente en toda clase de comisiones, los que tenemos la satisfacción de haber contribuido, con nuestras pobres fuerzas, á realizar pensamientos contra el torrente de la opinión y que después fueron sancionados por ésta con general aplauso, sabemos muy bien lo que son y lo que las comisiones significan.

La conducta seguida por muchos de los individuos de aquella Junta á quienes la Sociedad Económica ha encomendado la dirección de asunto tan vastísimo y tan importante; la conducta, repetimos, no asistiendo á las sesiones de aquella, nos dá la más elocuente prueba en apoyo de la afirmación que hacemos.

Y con una Junta que no asiste, en su inmensa mayoría, á las sesiones; que no ha mirado el proyecto con el calor que debía mirarlo, es imposible dar un paso.

¿Por qué ésta actitud de los señores que componen la Comisión?

Lo ignoramos.

Hay en ella personas encariñadas con la idea de la Exposición; ingenieros y arquitectos que han trabajado con ver-

dadero entusiasmo y desprendimiento; pero esto no es suficiente si las personas más obligadas por su posición, se alejan del asunto ó lo miran con glacial indiferencia.

No es esta idea obra de determinado grupo político; no es hija de partido, ni de sexta; nó, es una idea que debe llamarse regional y todos, absolutamente todos los verdaderos amantes de Extremadura, deben favorecerla sin vacilaciones, ó discutirla con nobleza.

Venga pues la discusión.

La prensa local es la llamada, en primer término, á indicar el camino que debe seguirse; la prensa provincial puede también emitir sus atinados juicios respecto de asunto tan importante, y puesto que parece haberse iniciado ya un pequeño movimiento de la opinión, favorable al pensamiento, que no sean las personas á quienes va dirigido este artículo, las que lleven el desaliento á los jóvenes que aún tienen entusiasmos y energías dispuestos á sacrificarlos en beneficio de Extremadura.

NOTICIAS LOCALES.

Desde el próximo número aumentará el tamaño de nuestra publicación.

También introduciremos algunas mejoras en el texto.

Nuestro estimado colega el *Correo de Extremadura*, en su número del sábado último, que vió la luz el día de los Santos Inocentes, ejerciendo funciones de maestra de labores, ofrece á *El Eco* y á *EL ORDEN*, cortadas y preparadas ya para costura, unas cuantas prendas.

Interin contesta *El Eco* á quien dá la prioridad el *Correo* y á quien no queremos nosotros anticiparnos por no incurrir en una falta de cortesía, iremos haciendo los hilvanes, á fin de que la costura salga derecha

que si el cosido se tuerce,
 no lo quieren en la tienda.

¿Por qué teme el *Correo* que *La Coalición* se escame?

Esta, que es sobrada discreta, observa ahora el movimiento del obillo, y está viendo como vá del gato al rato y del rato al gato; y quien sabe si se le antojará cogerlo en el aire y darle un pelotazo en las narices al que más ganas de olfatear demuestre, para que tome la pista donde ha de encontrarse el verdadero juego?

Por otra parte, las nieblas de estos días son muy densas y *EL ORDEN* no ve claro. Si el *Correo* sabe quien tiene la linterna de Diógenes, avisenos para pedírsela y poder ayudarnos de este modo.

Entre tanto iremos haciendo hilvanes. No crea el *Correo* que el espíritu público está dormido, como supone en el último extremo de su suelto, que buenas pruebas de estar despierto ha dado en el asunto del *hijo predilecto*.

El gritará (el espíritu público) y gritará de modo que lo han de oír las piedras.

Y sinó al tiempo.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, ha remitido á la Junta administrativa de la Tienda-Asilo cien pesetas como donativo.

Los Sres. Merino (presidente) y Ordoñez (secretario), pasaron al día siguiente á saludar al Sr. Urturi, siendo recibidos por éste con su acostumbrada amabilidad.

El Sr. Obispo prometió pasar en breve á visitar aquel establecimiento benéfico y auxiliario en la medida de sus fuerzas.

Nuestro compañero en la prensa don Anselmo Arenas, ha recibido la tristísima noticia del fallecimiento de su querida sobrina D.^a Concepción, ocurrido en Molina de Aragón el 16 del corriente.

Enviamos á nuestro amigo la más sen-

tida manifestación de pésame y nos asociamos á su justo dolor.

Se encuentra en nuestra capital hace días, el profesor de música de la ciudad de Almendralejo, D. Alfredo Mosquera.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, nuestro muy estimado amigo don Luis Cabeza de Vaca, Diputado provincial.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y colaborador D. José Jiménez Rivera. Deseamos completa mejoría á nuestro amigo quien, por motivos de salud, no puede ayudarnos por ahora.

Los mismos votos hacemos por el completo restablecimiento del ilustre y anciano vate. D. Juan Justiniano y Arribas.

En la semana anterior llegó á esta capital, la distinguida Sra. D.^a Jesusa Jugo, quien ha venido al lado de su anciana madre y hermanas, á pasar las Pascuas de Navidad.

Ha sido nombrado Intendente militar de este distrito, el que lo es de división, D. Antonio Fernández de la Vega.

El Comisario de Guerra de 2.^a clase, D. Carlos Martínez, que servía en esta plaza, ha sido destinado al distrito de Castilla la Vieja.

Han salido para La Guardia, los señores de Albarra (don Manuel y doña Consuelo) y segun se nos dice, también han marchado al mismo punto, las señoras de D. Casimiro Lopo y D. Federico Pesini.

El motivo de estos viajes, obedece al deseo de pasar en aquel colegio, en compañía de sus hijos, los días de vacaciones.

Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro apreciable amigo el coronel de Estado Mayor, D. José Calderon.

Le felicitamos por este motivo.

Los Bemoles en el Gimnasio.

Con objeto de presentar en debida forma los brillantes trabajos musicales que ejecutan estos señores, puesto que en la plaza de toros por sus condiciones acústicas no lucen lo que debieran, el Gimnasio de Badajoz cede con gusto su espacioso y bien acondicionado local, para que en el mismo puedan dar una escogida función á la cual contribuirán artistas de la reputada compañía que dirige D. Juan Fessi, y los más distinguidos discípulos de nuestro buen amigo D. Luciano Samperez.

Dado que no tenemos teatro, que las noches son interminables, las buenas condiciones del local y la novedad de los ejercicios que ofrecen presentar, no es mucho suponer que la función será de grandes rendimientos en dinero y aplausos para los artistas que en ella tomen parte.

Oportunamente anunciaremos el día en que ésta se verificará.

NOTICIAS GENERALES.

Copiamos de *El Progreso* de Don Benito:

“Procedimiento cómodo, el que sigue el Alcalde de Campanario para quitarse las moscas de la oposición, que es la mayoría de aquel Ayuntamiento, puesto que de catorce, son diez.

En uso de su indiscutible derecho, esa mayoría presenta una proposición que á S. S. le disgusta, y levanta la sesión; que acuden al procedimiento que les concede la ley municipal de solicitar del Alcalde sesión extraordinaria, contesta con un laconismo, que se pida en forma; no sabemos cuales serán las formas que el Alcalde desea, porque por las correctas y legales, no las toma en cuenta si se ope-

nen á su capricho ó á la consigna recibida, de este modo no es difícil, por el pronto, conseguir lo que se quiera, y obrar como si tuviere la mayoría, pero es también muy fácil tropezar con algún artículo del Código penal.

Se cortan las narices.

La cirugía tiene las mayores audacias. Un cirujano americano, compadecido de las miserias nasales de sus contemporáneos, acaba de declararse especialista corrector de narices imperfectas. En una Memoria llena de ciencia y con láminas, que apoyan sus teorías, ha anunciado que se compromete á rehacer las narices que no satisfagan á sus poseedores, y habla de muchas señoras que, descontentas de la nariz que el cielo les había dado, han implorado los socorros de su talento operatorio.

A juzgar por las fotografías que acompañan á la Memoria, dichas señoras estaban provistas, en efecto, de aparatos olfativos verdaderamente desmesurados. Pero han bastado algunos golpes de bisturí para modificar el aspecto anormal de estos órganos y darles líneas más graciosas.

El cirujano «yaukee» no habla más que de narices muy largas ó muy convexas; de las cóncavas ó muy cortas no dice una palabra. Y es que el problema para éstas es más árduo, porque el bisturí sirve para cortar, pero no para añadir.

De todos modos, nos alegramos de este adelanto quirúrgico, que puede hacer á muchos una buena obra.

Hemos recibido el último número de la interesante revista ilustrada de modas *La Estación*.

Su texto es ameno y distraído y los figurines, patrones y grabados de adornos son de última novedad.

Recomendamos á nuestros lectores tan interesante publicación.

La suscripción pueda hacerse en la Librería Gatemberg, Príncipe 14, Madrid.

Una señora de veinte años, habitante en la «comune» de Mirabel, cantón de Caussade, después de un parto fué presa de un prolongado síncope.

Como la enferma hubiese perdido mucha sangre, su cuerpo quedó sumamente pálido, siendo tal la rigidez de sus miembros, que el médico y la familia la juzgaron muerta.

Esto no obstante, la familia esperó dos días, pero llegado el tercero, y viendo que la palidez era cadavérica y la frialdad del cuerpo seguía, se registró su muerte y se dieron los necesarios pasos para proceder á su entierro.

La mujer encargada de vestir el cadáver y de colocarlo en el ataúd, creyó notar que el cuerpo estaba algo caliente pero temerosa de haberse equivocado, no quiso decir á nadie una palabra.

Durante todas las ceremonias que presidieron al acto de dar tierra al supuesto cadáver, ésta mujer no podía abandonar la idea de que la cama estaba caliente, y en este estado su ánimo, en cuanto regresó del cementerio, comunicó á los parientes la observación que creía haber hecho.

Cuantas personas se hallaban con la afligida familia y ésta misma, quedaron aterrorizadas, trasladándose acto seguido al cementerio, acompañados de un médico.

Avisados los anteriores, se procedió á la exhumación en medio de los deseos de todos y especialmente del marido, el que al ver la caja se abalanza á ella y haciendo saltar la tapa, se agarró llorando al cuerpo de su mujer.

La desgraciada volvió en sí en el ataúd, y desesperada, se había destrozado el sudario, las uñas y los dedos golpeando y arañando en su fúnebre prisión hasta que la asfixia la produjo la muerte.

Cuantos esfuerzos hizo el médico para volverla la vida, fueron inútiles.

La Ilustración Nacional, es de las publicaciones ilustradas que más fama han alcanzado en España.

Los artículos y poesías de reputados escritores y sus grabados de actualidad la hacen recomendable al público.

La administración, Almirante 2.º Madrid.

No hay quien compita en fumar con Samuel Kaliski célebre fumador de cigarros. Según un telegrama de Dalviel, apuesta en América con cualquiera lo que desee, á que no hay quien fume tantos cigarrillos como él en una hora.

No se sabe quien será el *barbian* que se atreve á llevar á efecto la apuesta, porque se dice que el famoso americano se fuma muy tranquilamente ¡32! cigarrillos por hora.

Lo que si nos parece es que Kaliski ha de haber sido estudiante, porque estos, por regla general, siempre fuman mucho; especialmente cuando tienen que pedir tabaco á los demás.

Se asegura, al decir de un periódico profesional, que en la primera quincena del próximo Enero se llevará á cabo la calificación de los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Si así resulta, no nos parece muy tarde después de hacer más de un año que dieron principios los exámenes en la región de Lugo.

Cosas de España. Al fin y al cabo nunca es tarde si la dicha es buena.

Ante la Academia de medicina de París, se ha sometido al estudio una nueva enfermedad que hiere desde hace algún tiempo á los empleados del telégrafo.

Este mal, que se desarrolla después de algunos años de ejercicio en la profesión, ofrece síntomas de un temblor nervioso, de excitación cerebral y de insomnio. Es conocido con el nombre de «mal telegráfico.»

CURIOSIDADES.

OXIDACIÓN Y BRONCEADO DEL HIERRO Y DE LA FUNDICIÓN.—Se calienta en un hornillo una vasija de fundición que contenga una mezcla de salitre y un poco de próxido de manganeso, hasta que un poco de serrín vertido en la superficie se prenda fuego. Los objetos, suspendidos por ganchos, se introducen entonces en la mezcla, donde se mueven hasta que adquieran el color deseado. Entonces se sacan y se cuelgan para que el salitre no adherente caiga en la vasija; cuando están frios, se lavan y se sumergen en aceite de ballena.

El resultado de estas operaciones es la formación de una capa de óxido de hierro magnético que tiene un magnífico color y resiste á la acción de la humedad.

Es necesario que el salitre esté refinado. El que se expende en el comercio no produce un color satisfactorio ni uniforme. Es preciso también que la superficie metálica esté unida y sin señales de lima, pero no hay necesidad de que esté demasiado bruñida. La fundición tratada de este modo adquiere un hermoso color de bronce.

Si los objetos están limpios, este procedimiento no ofrece ningún peligro de explosión; la vasija se volcaría en el fuego y solo se produciría un gas un poco sofocante.

MÉTODO INDIO PARA ATRAVESAR LOS RÍOS CON UN CABALLO.—En la América del Sur, los indios que van á caballo, franquean de la manera siguiente los grandes ríos que existen en aquel país. El ginete permanece montado en el caballo, mientras el animal dá pie, y cuando le falta éste y empieza á nadar, se desliza por la grupa, después de haber cogido la cola con la mano izquierda y habérsela enrollado en la muñeca. Cuando la cola ha sido cortada, como se hace algunas veces entre nosotros, se sustituye su empleo con una cuerda sólidamen-

te atada á la silla. Una vez que el ginete está en el agua y se mantiene sujeto á la cola ó á la cuerda, nada con la mano derecha y con las piernas, atravesando así, sin peligro alguno y sin fatigarse, los más anchos ríos. Un solo caballo puede servir para pasar dos hombres de orilla á orilla, sujetándose uno á la cola y el otro á una cuerda, ó sujetos los dos á un par de cuerdas atadas á la silla.

CONSERVACIÓN DEL AROMA DEL CAFÉ.—Para conservar la mayor parte de su aroma, hay un medio que parece ser el que ponen en práctica actualmente los establecimientos que han adquirido mayor reputación en Europa por vender cafés de superior calidad. El medio consiste en cuidar, cuando el café ha llegado á tostarse hasta el grado conveniente, de cubrirlo ligeramente con azúcar en polvo que se le pone en el mismo tostador, volviendo á cerrarlo inmediatamente y agitándolo un momento sin calentarlo ya más. Esta operación detiene súbitamente la difusión y concentra el aroma, acelerando el enfriamiento.

MODO DE DAR Á LOS OBJETOS DE COBRE Ó DE LATÓN EL COLOR VERDE ANTIGUO.—Se disuelven en 100 gramos de ácido acético, 30 gramos de carbonato ó de clorhidrato de amoniaco, 10 gramos de cloruro de sodio, 10 gramos de crémor tártaro y 10 gramos de acetato de cobre; después se añade un poco de agua.

Cuando la mezcla es muy íntima, se embadurna con ella el objeto de cobre que se quiere broncear, y se pone á secar al aire libre veinticuatro ó cuarenta y ocho horas. Pasado este tiempo, se encuentra el objeto completamente verdoso pero con matices distintos.

Se bruza todo, y principalmente los relieves, con el cepillo encerado, y si es necesario se hacen resaltar los objetos, sea con rojo, sea con amarillo de cremo ó cualquier otro color.

Se pueden tocar ligeramente con el amoniaco las partes verdes que se quieren azul, y con carbonato de amoniaco las que se quieren oscurecer de color.

CORRESPONDENCIA.

Hé aquí los señores á quienes han girado por atrasos los Administradores de este periódico.

	Pts.
D. Hipólito Suárez, Villagonzalo.—1.º de Julio del 90 al 31 Diciembre del 91	13 50
D. Eduardo Nieto, Villanueva la Serena.—Id. id.	13 50
D. Victor Cortés, Valdetorres.—Id. id.	13 50
D. Manuel Triviño, Benquerencia.—Id. id.	13 50
D. Germán Montero, Villanueva la Serena.—Id. id.	13 50
D. Julian Sánchez, Villanueva la Serena.—Id. id.	13 50
D. Emilio Durán, Villanueva la Serena.—Id. id.	13 50
D. Diego Cortés y Gallardo, Villafranca.—Id. id.	13 50
Casino, Jerez de los Caballeros.—Idem idem	13 50
D. Juan José del Peche, Jerez de los Caballeros.—Id. id.	13 50
D. Juan Portillo, Jerez de los Caballeros.—Id. id.	13 50
D. Victoriano García, Nogales.—Id. id.	13 50
D. Rafael Martínez Suárez, Llerena.—Id. id.	13 50
D. Fernando Montero Zambrano, Serena.—Id. id.	13 50
D. Francisco López García, Barcarrota.—Id. id.	13 50
D. José Villanueva, Barcarrota.—Idem idem	13 50
D. Julio Mendoza, Barcarrota.—Id. id.	13 50
D. Eugenio Cortés, Cristina.—Id. id.	13 50
D. Alonso Gregorio Maza, Puebla de la Calzada.—1.º de Enero del 91 al 31 de Diciembre de 1891.	9 "
D. Juan Mateo de Coce, Puebla de la Calzada.—Idem idem	9 "
D. Luis Carrasco, Almedralejo.—Idem idem	9 "
D. Antonio Abdón Ramos, Cabeza la Vaca.—1.º de Diciembre del 88 al 31 de Diciembre 1891.	27 75
D. Manuel Martínez Pardo, Burguillos.—Idem idem	27 75
D. Ricardo Roncero, Almedralejo.—Idem id.	27 75
D. Remigio Fernández, Montijo.—1.º de Enero del 90 al 31 de Diciembre de 1891	18 "
Sr. Cura párroco, Montijo.—Id. idem	18 "

D. Pedro Monsalvez, Villafranca.—1.º de Enero del 88 al 31 de Diciembre de 1891	27 75
D. Prudencio Conde, Habana 5, Sevilla.—1.º de Octubre del 90 al 31 de Diciembre de 1891	11 25
D. Emilio Muñoz, Talarrubias.—1.º de Abril de 91 al 31 de Diciembre de 1891.	6 75
D. Marcelino Ortiz Lopez, Olivenza.—1.º de Enero del 91 al 31 de Diciembre de 1891.	9 "
D. José Albarrán Orduña, Jerez de los Caballeros.—1.º de Julio del 90 al 31 de Diciembre de 1891.	13 50
D. Juan Rivera, Montijo.—Idem idem.	13 50
D. Laureano Rivero, Alburquerque.—1.º de Mayo del 90 al 31 de Diciembre de 1891.	15 "
D. Fernando Pagador, Fuente de Cantos.—Idem idem	15 "
D. Cayetano Alvarez, Almedral.—1.º de Julio de 90 al 31 de Diciembre de 1891	13 50
D. Concepción Navarro, Alcántara.—1.º de Febrero del 91 al 31 de Diciembre de 1891	8 25
D. Fernando Sánchez Arjona, Villafranca.—1.º de Marzo del 91 al 31 de Diciembre de 1891.	7 50
D. Adolfo Vinuesa (Telégrafos), Cáceres.—1.º de Enero del 91 al 31 de Diciembre de 1891	9 "

BIBLIOGRAFÍA.

La Ilustración Española y Americana.

AÑO XXXVI.

La Ilustración Española y Americana, Revista de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de diez y seis páginas, varias de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de los primeros artistas. Consecuente con su título, que es al propio tiempo su programa, *La Ilustración* reproduce por medio de sus grabados los sucesos importantes del mundo entero que atraen la atención general; cuadros y esculturas notables de todas las escuelas; monumentos arquitectónicos antiguos ó modernos; retratos de los personajes de reconocida notoriedad, etc. La sección literaria, confiada á los más distinguidos escritores, contribuye eficazmente á hacer de esta publicación una verdadera enciclopedia de nuestra época. Cuando la abundancia ó el interés de los asuntos artísticos y de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores, los cuales son también obsequiados con lindísimas láminas, esmeradamente ejecutadas en cromotipografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Madrid: Un año, 35 pesetas; seis meses, 18; tres meses, 10.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.—En Portugal rigen los mismos precios, á razón de 180 reis por peseta.—Demás países de Europa: Un año, 50 francos; seis meses, 26; tres meses, 14.

La empresa concede á los señores suscritores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las cuatro ediciones de *La Moda Elegante Ilustrada*.

En las principales librerías de España, así como por la administración (Alcalá, 23, Madrid), se facilita gratis un número de muestra, tanto de *La Ilustración Española y Americana* como de *La Moda Elegante Ilustrada*, á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

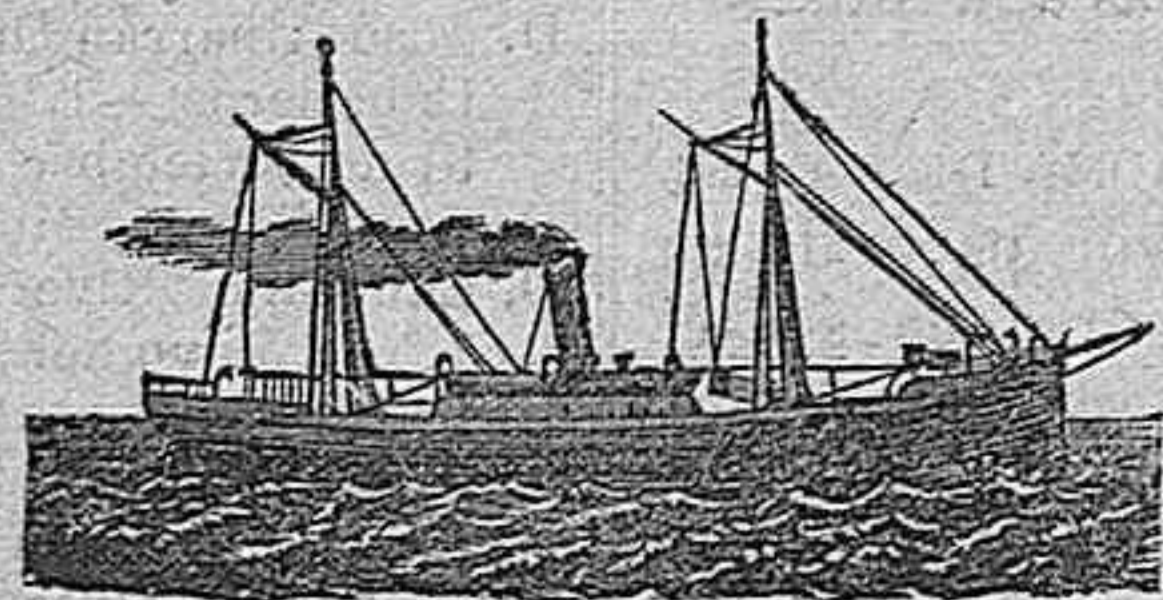
La Moda Elegante.

La Moda Elegante, publicación predilecta de las damas españolas y americanas, está reconocida como la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo. El favor que le dispensan las señoras, y en especial las madres de familia, es la mejor prueba del sentido práctico en que *La Moda Elegante* se inspira, encaminado á procurarles medios honesto y positivos de satisfacer imprescindibles exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios. Tal es el sencillo programa que *La Moda Elegante* viene cumpliendo con invariable constancia. Respondiendo á elevados fines morales, á la vez que á razones de decorosa economía, ella es el guía discreto, el consejero íntimo que siempre consultan con fruto las señoras y las señoritas, para hacer ó dirigir por sí mismas el corte y confección de sus principales prendas destinadas á su propio uso; ó al de los niños de la casa, tarea fácil y agradable para las que se aplican á utilizar con acierto los numerosos modelos y patrones que publica.

Suscribirse á *La Moda Elegante* no es una concesión hecha al lujo: es introducir en el hogar doméstico útiles y moralizadores elementos de buen gusto y de economía. El coste de la suscripción es insignificante, si se compara con los crecidos gastos que puede evitar y con las necesidades á que permite atender. *La Moda Elegante* es además un completo repertorio de educación para las Señoritas, en lo que concierne á toda clase de labores. Su lectura, siempre amena é instructiva, está inspirada en la más sana moral.

CHOCOLATES DE LA CRIOLLA

de venta en los establecimientos de ultramarinos y en su despacho general plaza de la Soledad, núm. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Diciembre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander," capitán don Antonio García.
 Día 20, de Santander el vapor "Alfonso XIII" capitán D. F. Fanreguizar.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Veracruz," capitán D. Sebastián Carduña.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 11 de Barcelona el vapor "I. de Mindanao," capitán don Gerónimo Galiana.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Antonio López," capitán D. Francisco Moret.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache," capitán D. José Marquez.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán D. Francisco Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camonaje á la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.
 Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

50.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570-97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051-37
Rentas y primas del año.	"	3.082.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048-80.
 En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
 Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
 Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.
 PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
 SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA INDUSTRIA

TIPOGRAFIA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE LOS SEÑORES UCEDA HERMANOS
 8, FRANCISCO PIZARRO, 8 (ANTES ADUANA).

BADAJOS.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por D. Antonio Perigo y Vereá, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día.

En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede caber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en las principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7, 50 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Cas-tuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.
 JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
 Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegaluipi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.
 Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.
 Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA DELICIOSA EXTREMEÑA.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

FRANCISCO ARQUEROS.

13, CALLE DE ALAMO, 13.
 BADAJOZ.

PÍLDORAS.

Ningunas son mejores que las de NAVARRRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de

BADAJOS: Tip. de Uceda Hermanos.